

## ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Destino	Localidad
<i>Categoría: Conservador</i>			
11.725.440	González Rodríguez, Manuel .....	Primera Instancia e Instrucción (cuatro horas).	Torrelavega (Cantabria).
29.771.267	Toscano Fernández, Juan .....	Primera Instancia e Instrucción (cuatro horas).	Dos Hermanas (Sevilla).
9.709.292	Fernández de Castro, Carlos .....	Primera Instancia e Instrucción (cuatro horas).	Gandía (Valencia).
<i>Categoría: Oficial 2.ª Electricista</i>			
3.092.221	Aguado Vacas, Luis Francisco .....	Decanato 1.ª I./I. ....	Madrid.
7.500.814	Terrones Jiménez, Francisco .....	Decanato 1.ª I./I. ....	Madrid.
<i>Categoría: Oficial 2.ª Aire Acondicionado/Calefacción</i>			
30.790.000	Guerrero Rueda, Francisco José .....	Audiencia Provincial .....	Córdoba.
<i>Categoría: Mozo-Calefactor</i>			
16.270.675	Silva Fernández, Antonio de .....	Secretaría Audiencia Provincial .....	Santa Cruz de Tenerife.
42.926.548	Rodríguez Luis, Ignacio Prudencio .....	Audiencia Provincial (cinco horas) .....	Toledo.
<i>Categoría: Subalterno</i>			
9.381.476	Suárez Suárez, María Elisa .....	Decanato .....	Lugo.
25.426.135	Aguerre Ibáñez, María Pilar .....	Audiencia Provincial .....	Sevilla.
32.768.923	Gómez Freire, Germán .....	Decanato 1.ª I./I. ....	Burgos.
35.284.722	Portela Solla, Pedro Pablo .....	Decanato 1.ª I./I. ....	Avila.
70.507.483	Castejón Huete, Angel .....	Tribunal Superior de Justicia .....	Barcelona.
33.500.075	Baeza de Loño, Jaime .....	Primera Instancia e Instrucción .....	Cádiz.
10.544.918	Horreo Arce, José Luis .....	Audiencia Provincial .....	Huelva.
50.956.565	García Fernández, María Carmen .....	Tribunal Superior de Justicia .....	Las Palmas de Gran Canaria.
33.851.212	López Méndez, José .....	Tribunal Superior de Justicia .....	Las Palmas de Gran Canaria.
17.721.643	Pastrana Pastrana, Yolanda .....	Decanato 1.ª I./I. ....	Santa Cruz de Tenerife.
<i>Categoría: Telefonista</i>			
16.033.784	Jáuregui Berraondo, Teresa .....	Tribunal Superior de Justicia .....	Albacete.
9.393.297	López Marcos, José Antonio .....	Tribunal Superior de Justicia .....	Las Palmas de Gran Canaria.
<i>Categoría: Vigilante</i>			
9.764.015	Sánchez Villarroel, Román .....	Decanato 1.ª I./I. ....	León.
28.467.565	Clemente Sánchez, Juan .....	Decanato 1.ª I./I. (Nocturno) .....	Cádiz.
2.183.731	López Claero, Luis .....	Audiencia Provincial .....	Oviedo.
27.300.976	Minchón Martín, Sofía .....	Decanato 1.ª I./I. (cuatro horas) .....	Alcázar de San Juan (C. Real).

## MINISTERIO DE DEFENSA

**15620** RESOLUCION 561/38635/94, de 30 de junio, de la Dirección de Enseñanza, por la que se amplía la lista provisional de aspirantes admitidos, orden de actuación de los mismos, lugar de realización, fecha y hora del comienzo de las pruebas de ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra.

De conformidad con lo establecido en la base 3.3 de la Resolución 442/38312/1994, de fecha 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 94), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación de grado básico para el Cuerpo General de las Armas y Cuerpo de Especialistas del Ejército de Tierra, se publican a continuación los siguientes datos:

a) En el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 127, de 30 de junio de 1994, se amplía la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de ingreso, al acreditar que cursaron su solicitud en tiempo y forma, dándoseles el número de identificación que se cita para cada uno de ellos, con expresión

del día de reconocimiento médico, hospital y tanda a la que pertenecen para efectuar los ejercicios físicos y pruebas de carácter cultural y psicotécnica.

b) Se amplía la relación de aspirantes admitidos, con aspirantes que fueron relacionados como excluidos y que al revisar y completar la documentación correspondiente a los mismos, se ha comprobado que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria de ingreso.

c) El plazo de subsanación, para los afectados por el artículo segundo, será de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución a que hace mención la base 3.3 de la convocatoria.

d) Los aspirantes para realizar el reconocimiento médico, a que hace referencia la base 5.1 de la convocatoria, deberán presentarse en el hospital militar que se les señala, el día que se les indica en la misma relación, a las ocho horas, en ayunas y con retención de orina.

e) Los aspirantes deberán ajustarse en lo referente al calendario de exámenes y presentación en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra, a lo expuesto en el artículo 4.º de la Resolución 561/05736/1994, de 20 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 101).

Madrid, 30 de junio de 1994.—El General Director de Enseñanza, Vicente Ripoll Valls.